EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Guía de Uso

Registro Certificado eficiencia energética

Versión 04 de Junio de 2014

ÍNDICE

0 Introducción 3

1 ¿Dónde tramito el registro de Certificado de Eficiencia Energética? 4

2 ¿Qué necesito para identificarme en el sistema? 5

3 ¿Cómo se puede conseguir un certificado digital? 6

4 ¿Cómo se inicia una solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética? .. 7

5 ¿Quién puede presentar solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética? 9

6 ¿Qué hay que hacer si se quiere que personal administrativo colabore en la cumplimentación de los formularios? 11

7 ¿Cómo se continúa una solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética iniciada anteriormente? 12

8 ¿Qué documentos son obligatorios para presentar en la administración una solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética? ¿Y quién los firma? 14

9 He firmado la solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética pero me he dado cuenta que me he equivocado ¿qué puedo hacer? 16

10 Una vez completada la solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética, ¿cómo la envío a la administración? 17

11 Una vez firmada y enviada la solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética, ¿cómo accedo a la información registrada en la misma? 18

12 ¿Qué tengo que hacer cuando la administración me comunica por sms o email que tengo que recoger la notificación de requerimiento? 20

13 ¿Cómo aporto la información solicitada por la administración? 23

14 ¿Qué tengo que hacer cuando la administración me comunica por sms o email que ha aprobado la solicitud? 24

15 ¿Qué tengo que hacer cuando la administración me comunica por sms o email que tengo una notificación de rechazo? 25

16 ¿Cómo puedo consultar una notificación/comunicación ya practicada? 26

17 ¿Cómo puedo consultar la calificación energética de un edificio? 27

0 Introducción

El objetivo del presente documento es servir de guía para las personas/empresas que vayan a realizar presentaciones telemáticas de registro en el censo de certificados de Eficiencia Energética.

1 ¿Dónde tramito el registro de Certificado de Eficiencia Energética?

En la página web www.euskadi.net pinchando sobre el enlace Desarrollo Económico y Competitividad.

A continuación seleccionar la opción 'Certificado de eficiencia energética'.

Y pulsar en Registro: para tramitar los certificados

Volver al Índice

2 ¿Qué necesito para identificarme en el sistema?

El presentador deberá identificarse en el sistema a través de un certificado digital. Este certificado puede ser:

- Certificado de entidad (tarjeta azul de izenpe)
- Certificado de ciudadano (tarjeta verde de izenpe)
- Tarjeta ONA
- DNI electrónico
- Certificado de la Fábrica de moneda y timbre
- Certificado de Camerfirma (emitido por las cámaras de comercio)

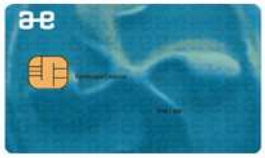
ENTIDAD

CIUDADANO

ONA

DNIE

Volver al Índice

3 ¿Cómo se puede conseguir un certificado digital?

Los Certificados emitidos por izenpe, Certificado de ciudadano y Certificado de entidad, pueden solicitarse en los puntos de Atención al Público en oficinas Zuzenean:

Vitoria-Gasteiz :Ramiro de Maeztu, 10 bajo C.P. 010508
Donostia-San Sebastián: Andia, 13 C.P. 20003
Bilbao: Gran Vía, 85 C.P. 48011

La tarjeta ONA sirve para autenticarse en el sistema pero ya no se pueden solicitar nuevas.
El dni electrónico y sus Certificados asociados se obtendrán en una oficina de expedición del DNI electrónico.
El certificado CEREs se obtendrá a través de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre
El certificado de Camerfirma se obtendrá en las Cámaras de comercio

Volver al Índice

4 ¿Cómo se inicia una solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética?

Una vez he seleccionado la opción de Certificado de eficiencia energética y me he autenticado en el sistema, accedo a "Mi área de trabajo" en la Web Profesional desde donde puedo realizar todas las acciones con la administración.

Contacto
Ayuda
Mapa del sitio
Organización
Servicios
Áreas
Inicio / Web profesional / Mi área de trabajo
Mi área de trabajo Documentación aún NO PRESENTADA en la Administración.
DATOS PERSONALES
Nombre: CIUDADANO INDUSTRIAD DESARROLLO
Sector de actividad:
Última visita a tu área de trabajo: 28/10/2009
» Cerrar aplicación
» Cambiar de sector
TRABAJOS PENDIENTES DE PRESENTAR EN LA ADMINISTRACIÓN
» Trabajos que he pedido(1)
» Trabajos que me piden(10)
» Documentos por firmar(2)
Solicitudes no presentadas en la administración
Solicitudes
Aportaciones
Documentos por firmar
Trabajos (por Ej: Dictamen de OCA)
Trabajos que he pedido
Trabajos que me piden
Sugerencias y consultas técnicas
Avisos
Mis gestiones presentadas en la administración
AVISOS
El departamento ha habilitado este apartado para poder avisaros de temas de vuestro interés. Se quiere emplear para avisar tanto de temas urgentes como para informar sobre cambios de normativas, etc...
05/10/2009: El GV pone en marcha las nuevas becas.
20/06/2009: Dos vascos entre los 100 jóvenes talentos europeos
» Informes y Listados
Ver Todos
» Utilidades

En la Bandeja de solicitudes se muestran todas las solicitudes pendientes de enviar a la administración. Para iniciar una nueva solicitud se debe pulsar el enlace Nueva solicitud.

SOLICITUDES NO PRESENTADAS
Actualizar Búsqueda de solicitudes no presentadas
Nueva solicitud Ver solicitudes presentadas Búsqueda de solicitudes presentadas
Desde aquí tendrá acceso a consultar y gestionar las solicitudes no presentadas en la administración.
Imprimir Ordenar por Ir
37 Registros 1 a 10 (de 37) Inicio 1 2 3 4 Siguiente Fin
Actualizado a las 14/05/2013 11:03:30
Eliminar

Solicitud	Fecha Inicio	Referencia	Dato Técnico	Titular	Situación	Ubicación
Registro de Certificación de Eficiencia Energética	22/02/2013	Ref: 2013-02-22-EE-A-001-D		Promociones inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de presentar	Araba/Alava
Registro de Certificación de Eficiencia Energética	21/02/2013	Ref: 2013-02-21-EE-A-002-D		Promociones inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de presentar	Araba/Alava
Registro de Certificación de Eficiencia Energética	26/02/2013	Ref: 2013-02-26-EE-A-002-D		Promociones Inmobiliarias Benito Promotor Ben	Pdte. de presentar	Araba/Alava
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	14/03/2013	Ref: 2013-03-14-EE-A-001-D		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de firma	Araba/Alava
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	26/03/2013	Ref: 2013-03-26-EE-A-002-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de firma	Araba/Alava
Registro de Certificación de Eficiencia Energética	02/02/2013	Ref: 2013-02-02-EE-A-001-D		PROMOTOR BEN	Pdte. de completar	
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	10/05/2013	Ref: 2013-05-10-EE-A-002-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de firma	Araba/Alava
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	29/04/2013	Ref: 2013-04-29-EE-A-001-D-P			Pdte. de completar	Araba/Alava
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	26/04/2013	Ref: 2013-04-26-EE-A-004-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de completar	Araba/Alava
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	26/04/2013	Ref: 2013-04-26-EE-A-002-D-P			Pdte. de completar	

En la siguiente pantalla, seleccionar el tipo de solicitud a realizar.

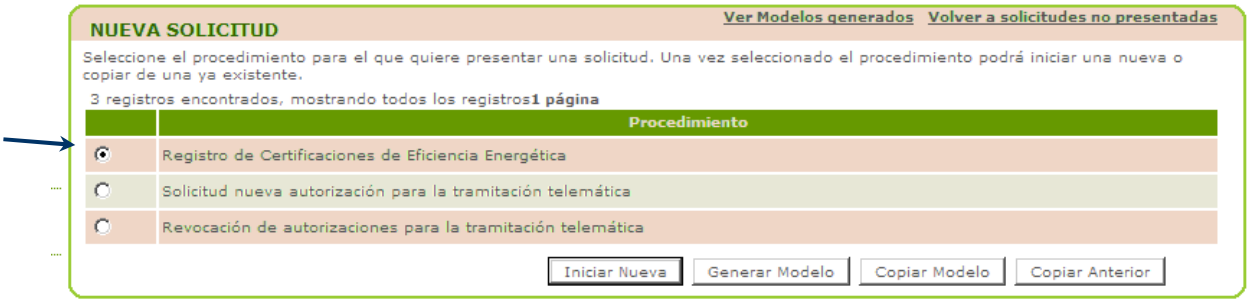
NUEVA SOLICITUD
Ver Modelos generados
Volver a solicitudes no presentadas
Seleccione el procedimiento para el que quiere presentar una solicitud. Una vez seleccionado el procedimiento podrá iniciar una nueva o copiar de una ya existente.
3 registros encontrados, mostrando todos los registros1 página
Procedimiento
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética
Solicitud nueva autorización para la tramitación telemática
Revocación de autorizaciones para la tramitación telemática
Iniciar Nueva
Generar Modelo
Copiar Modelo
Copiar Anterior

Volver al Índice

5 ¿Quién puede presentar solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética?

Las solicitudes las pueden presentar en la administración los **promotores/propietarios** de edificios/viviendas/locales o los **Certificadores** que hayan participado en la calificación de éstos.

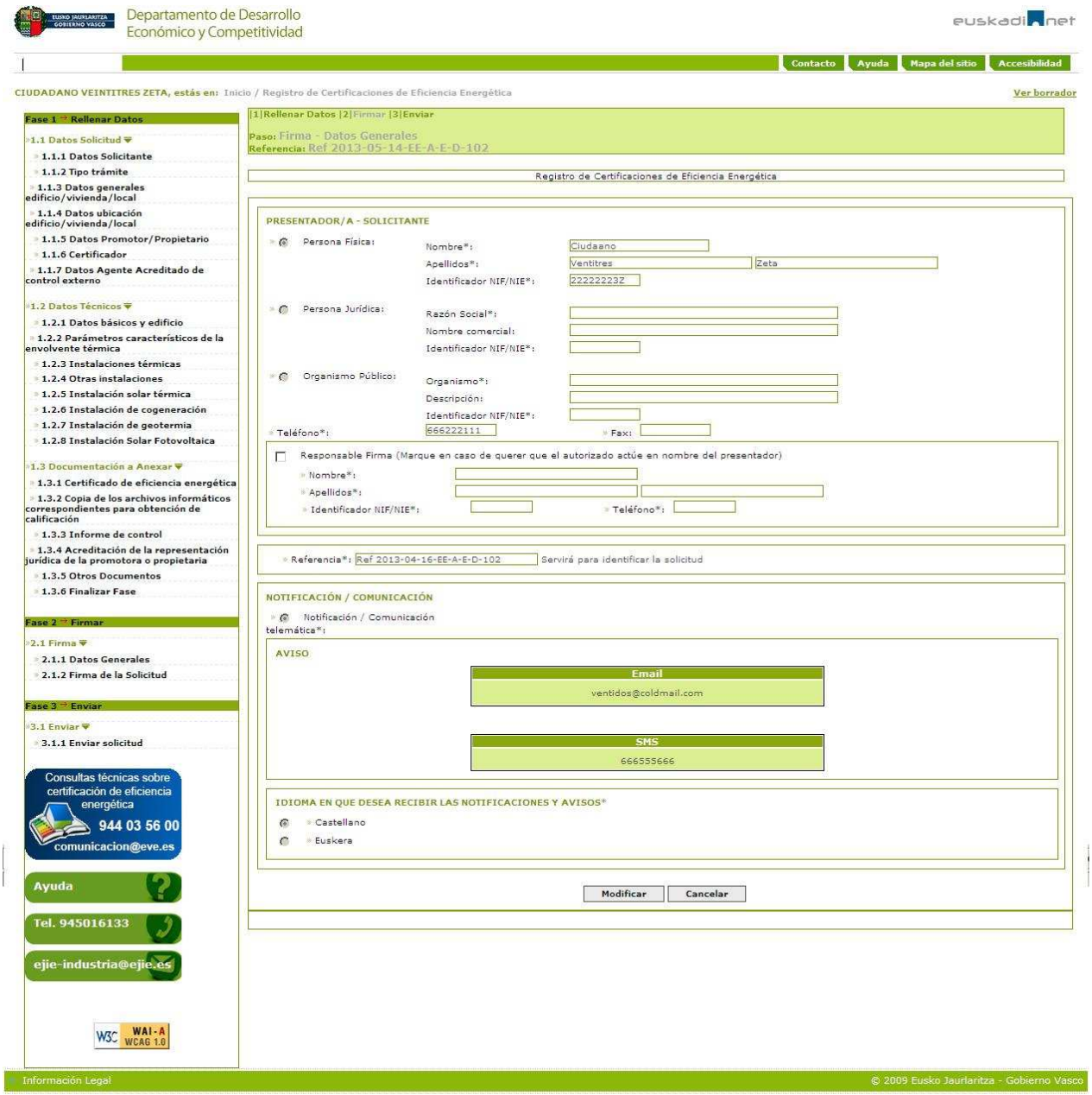

[Volver al Índice](#)

6 ¿Qué hay que hacer si se quiere que personal administrativo colabore en la cumplimentación de los formularios?

Una empresa puede autorizar a cualquiera de sus empleados para acceder a la Tramitación telemática del Registro de Certificados de eficiencia energética. Para ello deberá presentar una solicitud de tipo 'Solicitud de nueva autorización para tramitación telemática'. Para poder presentar esta solicitud es necesario un Certificado de entidad o bien figurar en la base de datos del Gobierno Vasco como administrador de la empresa, en cuyo caso, sería suficiente un Certificado de ciudadano.

Un Certificador puede autorizar a otra persona física a teletramitar en su nombre presentando una solicitud de este mismo tipo, usando su Certificado digital de ciudadano, o cualquier otro de los Certificados admitidos por el sistema.

Estas solicitudes se tramitarán en la delegación territorial correspondiente y una vez tramitado dicho expediente, el autorizado podrá trabajar en el sistema de teletramitación con los permisos otorgados por el autorizador.

Volver al Índice

7 ¿Cómo se continúa una solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética iniciada anteriormente?

Una solicitud puede ser grabada en cualquier momento, pudiendo continuarse su cumplimentación posteriormente.
Podemos salir de una solicitud pulsando el botón de grabar del paso que estemos en ese momento realizando.

Para recuperar dicha solicitud, bastará con acceder a la pantalla de donde se muestran las solicitudes que tenemos pendientes de completar y enviar a la administración, y pulsar sobre el enlace de la columna Referencia.

La solicitud aparecerá en el mismo estado en que se dejó en el momento en que se abandonó.

Contacto
Ayuda
Mapa del sitio
Organización
Servicios
Áreas
Enlace
JDADANO INDUSTRIAD DESARROLLO, estás en: Inicio / Web profesional / Mi área de trabajo
Mi área de trabajo Documentación aún NO PRESENTADA en la Administración.
DATOS PERSONALES
Nombre: CIUDADANO INDUSTRIAD DESARROLLO
Sector de actividad:
Última visita a tu área de trabajo: 28/10/2009
» Cerrar aplicación
» Cambiar de sector
TRABAJOS PENDIENTES DE PRESENTAR EN LA ADMINISTRACIÓN
» Solicitudes (3)
» Aportaciones(0)
» Trabajos que he pedido(1)
» Trabajos que me piden(10)
» Documentos por firmar(2)
Solicitudes no presentadas en la administración
Solicitudes
Aportaciones
Documentos por firmar
Trabajos (por Ej: Dictamen de OCA)
Trabajos que he pedido
Trabajos que me piden
Sugerencias y consultas técnicas
Avisos
Mis gestiones presentadas en la administración
AVISOS
El departamento ha habilitado este apartado para poder avisaros de temas de vuestro interés. Se quiere emplear para avisar tanto de temas urgentes como para informar sobre cambios de normativas, etc...
05/10/2009: El GV pone en marcha las nuevas becas.
Están dirigidas a titulados universitarios menores de 28 años y el plazo de presentación de solicitudes termina el 5 de mayo. Desde que se hiciera la primera convocatoria en 1987, alrededor de 800 jóvenes de Euskadi se han formado y capacitado en el área de Internacionalización en distintos países de la geografía mundial.
20/06/2009: Dos vascos entre los 100 jóvenes talentos europeos
En el marco del Año Europeo de la Creatividad y de la Innovación (2009), el Comité de las Regiones y la Comisión Europea han organizado el Foro europeo sobre 'Regiones y ciudades creativas' (Bruselas, 20-21 abril 2009).
» Informes y Listados
Factores que dificultan la innovación.7
Listado de ascensores (TH-municipio)3
WEB: Listado de ascensores (TH-municipio)11
Ver Todos
» Utilidades
Acceso auto-liquidaciones
WEB: Utilidad empresas Baja tensión
Utilidad autorizaciones

SOLICITUDES NO PRESENTADAS

Actualizar Búsqueda de solicitudes no presentadas
Nueva solicitud Ver solicitudes presentadas Búsqueda de solicitudes presentadas

Desde aquí tendrá acceso a consultar y gestionar las solicitudes no presentadas en la administración.

Imprimir Ordenar por Ir

37 Registros 1 a 10 (de 37) Inicio 1 2 3 4 Siguiente Fin

	Solicitud	Fecha Inicio	Referencia	Dato Técnico	Titular	Situación	Ubicación
☐	Registro de Certificación de Eficiencia Energética	22/02/2013	Ref: 2013-02-22-EE-A-001-D		Promociones inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de presentar	Araba/Alava
☐	Registro de Certificación de Eficiencia Energética	21/02/2013	Ref: 2013-02-21-EE-A-002-D		Promociones inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de presentar	Araba/Alava
☐	Registro de Certificación de Eficiencia Energética	26/02/2013	Ref: 2013-02-26-EE-A-002-D		Promociones Inmobiliarias Benito Promotor Ben	Pdte. de presentar	Araba/Alava
☐	Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	14/03/2013	Ref: 2013-03-14-EE-A-001-D		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de firma	Araba/Alava
☐	Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	26/03/2013	Ref: 2013-03-26-EE-A-002-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de firma	Araba/Alava
☐	Registro de Certificación de Eficiencia Energética	02/02/2013	Ref: 2013-02-02-EE-A-001-D		PROMOTOR BEN	Pdte. de completar	
☐	Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	10/05/2013	Ref: 2013-05-10-EE-A-002-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de firma	Araba/Alava
☐	Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	29/04/2013	Ref: 2013-04-29-EE-A-001-D-P			Pdte. de completar	Araba/Alava
☐	Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	26/04/2013	Ref: 2013-04-26-EE-A-004-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	Pdte. de completar	Araba/Alava
☐	Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	26/04/2013	Ref: 2013-04-26-EE-A-002-D-P			Pdte. de completar	

Actualizado a las 14/05/2013 11:03:30

Eliminar

[Volver al Índice]

8 ¿Qué documentos son obligatorios para presentar en la administración una solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética? ¿Y quién los firma?

En una solicitud de Registro de Certificados de eficiencia energética, hay que presentar los siguientes documentos adjuntos a la solicitud:

- Certificado de eficiencia energética
- Copia de los archivos informáticos correspondientes para la obtención de la calificación
- Informe de control (Si procede)
- Acreditación de la representación jurídica de la promotora o propietaria (Si procede)

De estos documentos, el Certificado de eficiencia energética es siempre obligatorio. Y el informe de control será obligatorio si la calificación es A, B o C.

El Certificado de eficiencia energética debe ser firmado por el Certificador correspondiente.

El Informe de control lo deberá firmar el agente acreditado de control externo.

Programas reconocidos para la certificación:

		Certificación energética de edificios
Edificios nuevos	Vivienda	CALENER VyP CE2 CERMA
	Otros usos	CALENER VyP CALENER GT
Edificios existentes	Vivienda	CALENER VyP CE3 CE3X CERMA
	Otros usos	CALENER VyP CALENER GT CE3 CE3X

Cada uno de los diferentes programas empleados para obtener la calificación energética, **genera unos ficheros** que, para poder adjuntarlos en la teletramitación del Gobierno Vasco, **se deben comprimir en ficheros .zip ó .rar**.

Archivos informáticos de los programas reconocidos:

CALENER VYP: Archivos de cálculo con las extensiones .cte, .xml

CALENER GT: Archivos de cálculo con las extensiones .pd2, .inp, y .pdl.

CE2: Archivo de cálculo con la extensión .xls

CERMA: Archivo de cálculo con la extensión .txt

CE3X: Archivo de cálculo, con la extensión .cex

CE3: Carpeta creada por el programa en "Mis proyectos CE3" comprimida, incluyendo los archivos de cálculo así como documento de resultados y recomendaciones de mejora con la extensión .pdf.

Volver al Índice

9 He firmado la solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética pero me he dado cuenta que me he equivocado ¿qué puedo hacer?

Si la solicitud no está enviada aún, la firma se puede borrar, modificar los datos necesarios y volver a firmarla.

Para borrar la firma, basta con acceder al paso de firma y pulsar el botón de Eliminar.

Si la solicitud ya ha sido enviada, la firma no se puede borrar ni la solicitud puede ser modificada. Sólo queda el recurso de adjuntar un documento al expediente desde el apartado de 'Mis Gestiones' explicando el error cometido, para que lo tengan en cuenta en la administración.

euskadi.net
PROMOTOR BEN , estás en: Inicio / Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética
Ver borrador
Fase 1 → Rellenar Datos
1.1 Datos Solicitud
1.1.1 Datos Solicitante
1.1.2 Tipo trámite
1.1.3 Datos generales edificio/vivienda/local
1.1.4 Datos ubicación edificio/vivienda/local
1.1.5 Datos Promotor/Propietario
1.1.6 Certificador
1.1.7 Datos Agente Acreditado de control externo
1.2 Datos Técnicos
1.2.1 Datos básicos y edificio
1.2.2 Parámetros característicos de la envolvente térmica
1.2.3 Instalaciones térmicas
1.2.4 Otras instalaciones
1.2.5 Instalación solar térmica
1.2.6 Instalación de cogeneración
1.2.7 Instalación de geotermia
1.2.8 Instalación Solar Fotovoltaica
1.3 Documentación a Anexar
1.3.1 Certificado de eficiencia energética
1.3.2 Copia de los archivos informáticos correspondientes para obtención de calificación
1.3.3 Informe de control
1.3.4 Acreditación de la representación jurídica de la promotora o propietaria
1.3.5 Otros Documentos
1.3.6 Finalizar Fase
Fase 2 → Firmar
2.1 Firma
2.1.1 Datos Generales
2.1.2 Firma de la Solicitud
Fase 3 → Enviar
2.1 Firma
2.1.1 Datos Generales
2.1.2 Firma de la Solicitud
Fase 3 → Enviar
3.1 Enviar
3.1.1 Enviar la solicitud
Consultas técnicas sobre certificación de eficiencia energética
944 03 56 00
comunicacion@eve.es
Ayuda
Tel. 945016133
ejie-industria@ejie.es
WAI-A WCAG 1.0
[1]Rellenar Datos [2]Firmar [3]Enviar
(Firmar) Rellene los datos indicados en los formularios y anexe los documentos requeridos. Los campos etiquetas con (*) son obligatorios para continuar con el proceso. Al anexar un documento si el tipo de documento lo permite se podrá seleccionar de los ya presentados en la administración.
Paso: Firma - Firma de la Solicitud
Referencia: Ref: 2013-05-24-EE-A-003-P-D
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética
FIRMAR
El documento se ha firmado correctamente. A continuación, puede presentar la solicitud a la Administración accediendo al paso de Enviar.
Eliminar Firma
Cancelar
Información Legal
© 2009 Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco

[Volver al Índice]

10 Una vez completada la solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética, ¿cómo la envío a la administración?

Una vez completada la solicitud, sólo queda firmarla y enviarla a la administración. Para ello hay dos pasos específicos. Uno permite la firma electrónica de la solicitud y el siguiente su envío a la administración.

El paso de envío de la solicitud puede llevar un cierto tiempo pues los datos de la solicitud 'viajan' hasta la administración. Previo al envío de la solicitud, se permite, a través de un enlace, visualizar la solicitud que se va a enviar definitivamente. Una vez finalizado el proceso de envío, se visualizará una pantalla con un enlace para poder ver, grabar y/o imprimir el justificante de registro de la solicitud.

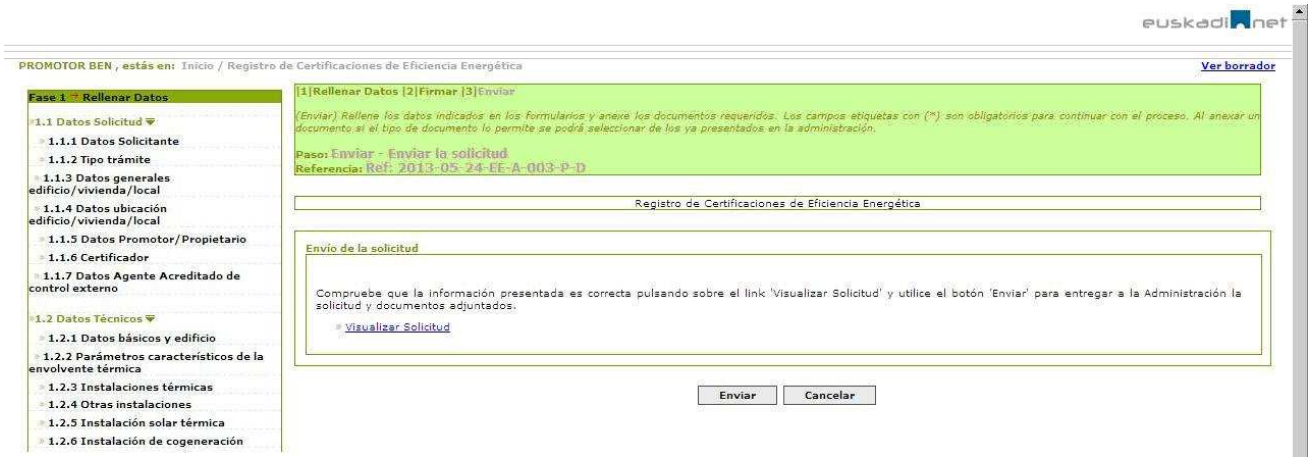
euskadi.net
PROMOTOR BEN , estás en: Inicio / Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética
Ver borrador
Fase 1 → Rellenar Datos
1.1 Datos Solicitud
1.1.1 Datos Solicitante
1.1.2 Tipo trámite
1.1.3 Datos generales edificio/vivienda/local
1.1.4 Datos ubicación edificio/vivienda/local
1.1.5 Datos Promotor/Propietario
1.1.6 Certificador
1.1.7 Datos Agente Acreditado de control externo
1.2 Datos Técnicos
1.2.1 Datos básicos y edificio
1.2.2 Parámetros característicos de la envolvente térmica
1.2.3 Instalaciones térmicas
1.2.4 Otras instalaciones
1.2.5 Instalación solar térmica
1.2.6 Instalación de cogeneración
[1]Rellenar Datos [2]Firmar [3]Enviar
(Enviar) Rellene los datos indicados en los formularios y anexe los documentos requeridos. Los campos etiquetas con (*) son obligatorios para continuar con el proceso. Al anexar un documento si el tipo de documento lo permite se podrá seleccionar de los ya presentados en la administración.
Paso: Enviar - Enviar la solicitud
Referencia: Ref: 2013-05-24-EE-A-003-P-D
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética
Envío de la solicitud
Compruebe que la información presentada es correcta pulsando sobre el link 'Visualizar Solicitud' y utilice el botón 'Enviar' para entregar a la Administración la solicitud y documentos adjuntados.
Visualizar Solicitud
Enviar
Cancelar

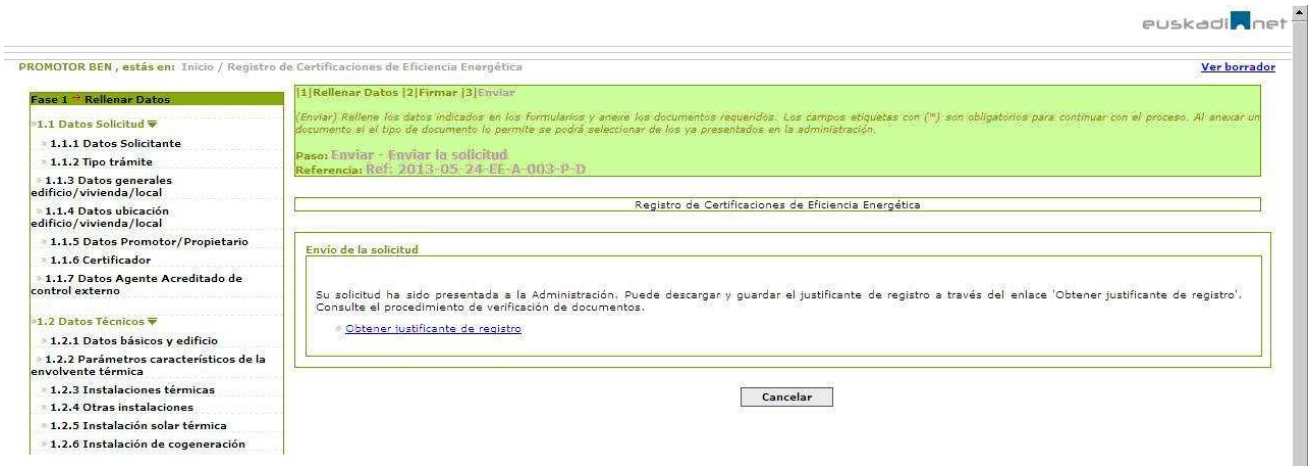
euskadi.net
PROMOTOR BEN , estás en: Inicio / Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética
Ver borrador
Fase 1 → Rellenar Datos
1.1 Datos Solicitud
1.1.1 Datos Solicitante
1.1.2 Tipo trámite
1.1.3 Datos generales edificio/vivienda/local
1.1.4 Datos ubicación edificio/vivienda/local
1.1.5 Datos Promotor/Propietario
1.1.6 Certificador
1.1.7 Datos Agente Acreditado de control externo
1.2 Datos Técnicos
1.2.1 Datos básicos y edificio
1.2.2 Parámetros característicos de la envolvente térmica
1.2.3 Instalaciones térmicas
1.2.4 Otras instalaciones
1.2.5 Instalación solar térmica
1.2.6 Instalación de cogeneración
[1]Rellenar Datos [2]Firmar [3]Enviar
(Enviar) Rellene los datos indicados en los formularios y anexe los documentos requeridos. Los campos etiquetas con (*) son obligatorios para continuar con el proceso. Al anexar un documento si el tipo de documento lo permite se podrá seleccionar de los ya presentados en la administración.
Paso: Enviar - Enviar la solicitud
Referencia: Ref: 2013-05-24-EE-A-003-P-D
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética
Envío de la solicitud
Su solicitud ha sido presentada a la Administración. Puede descargar y guardar el justificante de registro a través del enlace 'Obtener justificante de registro'. Consulte el procedimiento de verificación de documentos.
Obtener justificante de registro
Cancelar

[Volver al Índice](#)

11 Una vez firmada y enviada la solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética, ¿cómo accedo a la información registrada en la misma?

Una vez firmada y enviada la solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética, podemos consultar los datos de la misma a través del enlace de 'Ver Solicitudes presentadas' en la web profesional o realizar una "Búsqueda de solicitudes presentadas".

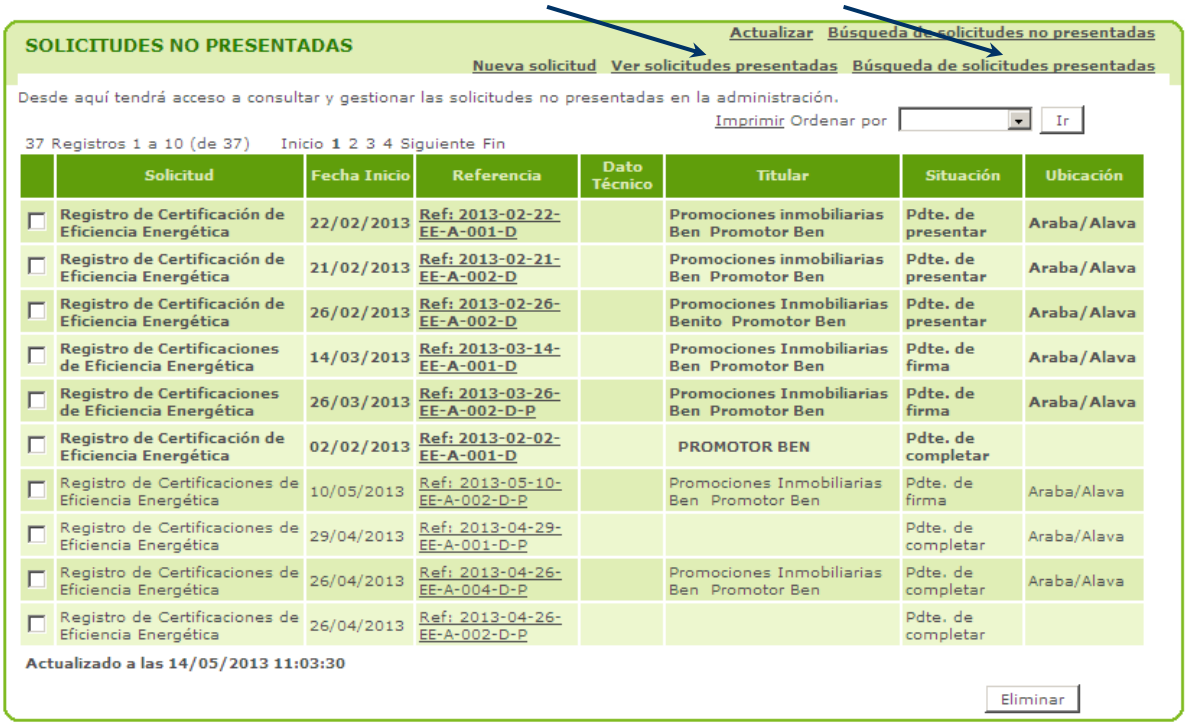
SOLICITUDES NO PRESENTADAS
Actualizar
Búsqueda de solicitudes no presentadas
Nueva solicitud
Ver solicitudes presentadas
Búsqueda de solicitudes presentadas
Desde aquí tendrá acceso a consultar y gestionar las solicitudes no presentadas en la administración.
Imprimir Ordenar por
Ir
37 Registros 1 a 10 (de 37) Inicio 1 2 3 4 Siguiente Fin
Solicitud | Fecha Inicio | Referencia | Dato Técnico | Titular | Situación | Ubicación
Registro de Certificación de Eficiencia Energética | 22/02/2013 | Ref: 2013-02-22-EE-A-001-D | | Promociones inmobiliarias Ben Promotor Ben | Pdte. de presentar | Araba/Alava
Registro de Certificación de Eficiencia Energética | 21/02/2013 | Ref: 2013-02-21-EE-A-002-D | | Promociones inmobiliarias Ben Promotor Ben | Pdte. de presentar | Araba/Alava
Registro de Certificación de Eficiencia Energética | 26/02/2013 | Ref: 2013-02-26-EE-A-002-D | | Promociones Inmobiliarias Benito Promotor Ben | Pdte. de presentar | Araba/Alava
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética | 14/03/2013 | Ref: 2013-03-14-EE-A-001-D | | Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben | Pdte. de firma | Araba/Alava
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética | 26/03/2013 | Ref: 2013-03-26-EE-A-002-D-P | | Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben | Pdte. de firma | Araba/Alava
Registro de Certificación de Eficiencia Energética | 02/02/2013 | Ref: 2013-02-02-EE-A-001-D | | PROMOTOR BEN | Pdte. de completar |
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética | 10/05/2013 | Ref: 2013-05-10-EE-A-002-D-P | | Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben | Pdte. de firma | Araba/Alava
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética | 29/04/2013 | Ref: 2013-04-29-EE-A-001-D-P | | | Pdte. de completar | Araba/Alava
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética | 26/04/2013 | Ref: 2013-04-26-EE-A-004-D-P | | Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben | Pdte. de completar | Araba/Alava
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética | 26/04/2013 | Ref: 2013-04-26-EE-A-002-D-P | | | Pdte. de completar |
Actualizado a las 14/05/2013 11:03:30
Eliminar

Pulsando en el enlace 'Ver solicitudes presentadas' se visualiza una lista con los expedientes presentados últimamente. Dependiendo del número de expedientes, a veces es necesario realizar una 'Búsqueda de solicitudes presentadas'.

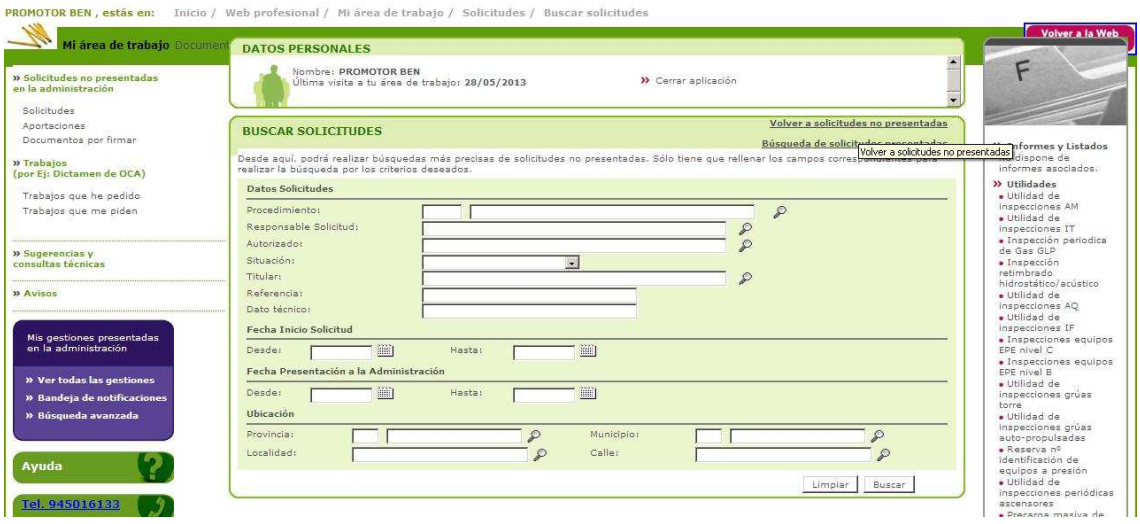

Pulsando sobre el campo Referencia accederemos a la solicitud tal y como se cumplimentó en su momento. Pulsando sobre el campo Expediente accederemos al expediente ya registrado en la plataforma del Gobierno Vasco, pudiendo ver las comunicaciones y/o notificaciones que la delegación ha emitido sobre el mismo, adjuntar más documentos a dicho expediente, responder a un requerimiento etc.

SOLICITUDES / RESULTADO

Búsqueda de solicitudes no presentadas
Búsqueda de solicitudes presentadas

Desde aquí tendrá acceso a consultar las solicitudes presentadas a la administración.

Imprimir Ordenar por Ir

5 registros encontrados, mostrando todos los registros**1 página**

Solicitud	Referencia	Dato Técnico	Titular	Fecha Envío	Ubicación	Expediente
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	Ref: 2013-04-03-EE-A-001-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	03/04/2013	Araba/Alava	01EEA 201300062
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	Ref: 2013-03-26-EE-A-001-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	26/03/2013	Araba/Alava	01EEA 201300060
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	Ref: 2013-03-25-EE-A-001-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	25/03/2013	Araba/Alava	01EEA 201300057
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	Ref: 2013-03-25-EE-A-002-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	25/03/2013	Araba/Alava	01EEA 201300058
Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética	Ref: 2013-03-25-EE-A-003-D-P		Promociones Inmobiliarias Ben Promotor Ben	25/03/2013	Araba/Alava	01EEA 201300059

Para acceder al expediente, también se puede usar el módulo de 'Mis Gestiones', módulo desde el que realizar las gestiones telemáticas con los expedientes.
Este módulo permite:

Para acceder a la información que está en poder de la administración y poder interactuar con ella, también se puede usar el módulo de **"Mis Gestiones presentadas en la administración" .**
Este módulo permite:

- Recoger notificaciones enviadas por la administración.
- Ver el estado y el historial del expediente
- Responder a requerimientos (subsanación de documentación, subsanación de deficiencias, envío de documentación…)

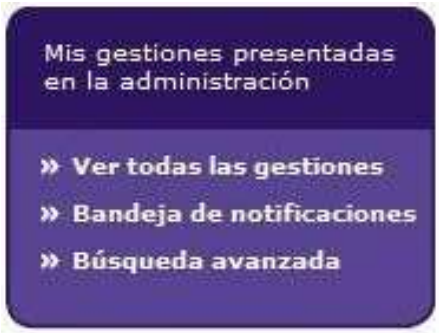
Mis gestiones presentadas en la administración
» Ver todas las gestiones
» Bandeja de notificaciones
» Búsqueda avanzada

Volver al Índice

12 ¿Qué tengo que hacer cuando la administración me comunica por sms o email que tengo que recoger la notificación de requerimiento?

Cuando la Administración detecta defectos de forma o que no se ha presentado toda la documentación necesaria para solicitar el registro de Certificado de eficiencia energética, emite un Requerimiento para que el Promotor / propietario o certificador pueda subsanarlos.

Para acceder a ese requerimiento tendré que acceder al expediente especificado en el sms o e-mail bien a través del enlace de 'Ver Solicitudes presentadas' de la web profesional o bien desde el módulo 'Mis Gestiones. Bandeja de Notificaciones'.

Desde allí, firmar el acuse de recibo de la notificación (de forma similar a la firma de la solicitud), leer la notificación y en función de lo que ser requiera adjuntar más documentación al expediente.

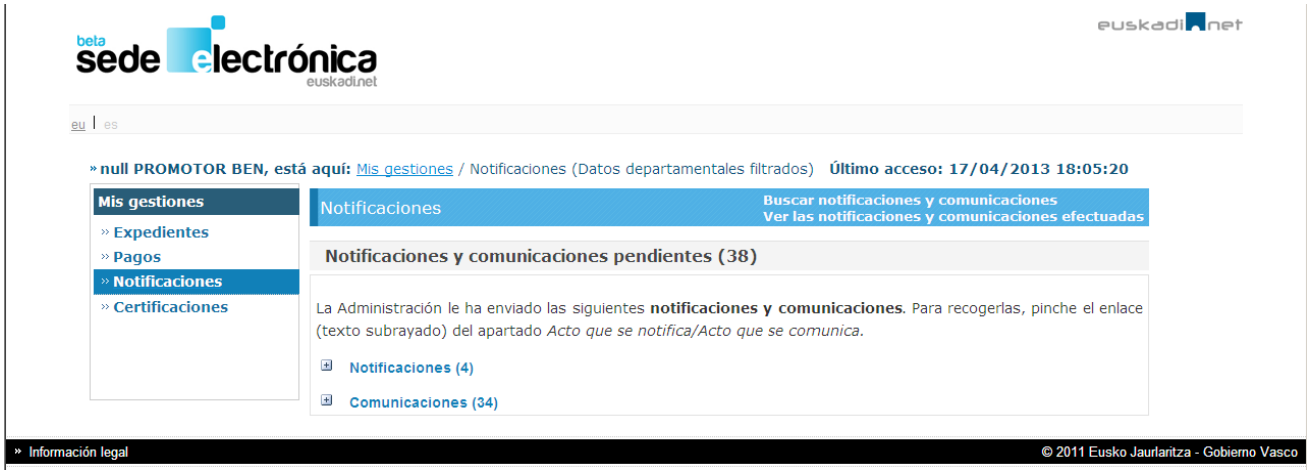
beta sede electrónica
euskadi.net
euskadi.net
eu | es
» null PROMOTOR BEN, está aquí: Mis gestiones / Notificaciones (Datos departamentales filtrados) Último acceso: 17/04/2013 18:05:20
Mis gestiones
» Expedientes
» Pagos
» Notificaciones
» Certificaciones
Notificaciones
Buscar notificaciones y comunicaciones
Ver las notificaciones y comunicaciones efectuadas
Notificaciones y comunicaciones pendientes (38)
La Administración le ha enviado las siguientes notificaciones y comunicaciones. Para recogerlas, pinche el enlace (texto subrayado) del apartado Acto que se notifica/Acto que se comunica.
Notificaciones (4)
Comunicaciones (34)
» Información legal
© 2011 Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco

beta sede electrónica euskadi.net
euskadi.net
eu | es
» VEINTICUATRO ESE CIUDADANO, está aquí: Inicio / Notificaciones / Detalle Último acceso: 23/04/2013 13:23:24
Notificaciones y comunicaciones
» Notificaciones
Notificación | Mensaje de notificación
Volver a las notificaciones y comunicaciones pendientes
Datos de la notificación:
» Entidad emisora: Gobierno Vasco
» Órgano emisor : Energia
» Procedimiento: Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética
» ¿Cuál es el número de expediente?: 01EEA 201300081
» Acto que se notifica: Requerimiento de subsanación
» Notificación destinada a: Ciudadano Venticuatro Ese
» NIF: 22222224S
» Disponible desde: 23/04/2013 16:36
Para leer el contenido de la notificación, pulse Ver la notificación y firme de forma electrónica.
Mensaje de notificación firmado por la Administración.
Ver la notificación
Volver
» Información legal
© 2011 Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco

A diferencia de las comunicaciones, para hacer constar a la Administración que el ciudadano ha recibido la notificación, pulsando el botón de Ver notificación aparece una ventana para que el ciudadano firme electrónicamente la recepción de la notificación.

beta sede electrónica euskadi.net
euskadi.net
eu | es
» null PROMOTOR BEN, está aq
17/04/2013 18:05:20
Último acceso:
Mis gestiones
» Expedientes
» Pagos
» Notificaciones
» Certificaciones
Firma con certificado
sede electrónica
La firma con certificado le permite firmar documentos digitalmente y realizar trámites con la Administración de forma electrónica.
Firmar
El proceso puede tardar unos minutos.
Preguntas frecuentes
La política de firma electrónica y certificados de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco ha sido aprobada por la Orden de 27 de junio de 2012 de la Consejera de Justicia y Administración Pública.
» Información legal
© 2011 Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco

Una vez se ha emitido un Requerimiento, si el ciudadano no subsana los defectos de la Solicitud

en un plazo razonable, la Administración procederá a notificar el rechazo de la Solicitud de Certificado de eficiencia energética.

La Notificación comunicando la Resolución deberá también ser firmada electrónicamente para dejar constancia de que se ha recibido.

beta sede electrónica euskadi.net
euskadi.net
eu | es
» VEINTICUATRO ESE CIUDADANO, está aquí: Inicio / Notificaciones / Detalle Último acceso: 23/04/2013 13:23:24
Notificaciones y comunicaciones
» Notificaciones
Notificación | Mensaje de notificación
Volver a las notificaciones y comunicaciones pendientes
Datos de la notificación:
» Entidad emisora: Gobierno Vasco
» Órgano emisor : Energia
» Procedimiento: Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética
» ¿Cuál es el número de expediente?: 01EEA 201300081
» Acto que se notifica: Resolución
» Notificación destinada a: Ciudadano Venticuatro Ese
» NIF: 22222224S
» Disponible desde: 23/04/2013 16:47
Para leer el contenido de la notificación, pulse Ver la notificación y firme de forma electrónica.
Mensaje de notificación firmado por la Administración.
Ver la notificación
Volver
» Información legal
© 2011 Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco

Volver al Índice

13 ¿Cómo aporto la información solicitada por la administración?

Desde el módulo 'Mis Gestiones', una vez firmado el acuse de recibo, y de forma similar a anexar documentación complementaria a una expediente ya presentado.

La Forma de Tramitar una Aportación de Documentos es similar a la de la Solicitud. Sólo hay dos pasos propios de la Aportación:

- Datos Generales Requerimiento.
- Comentario de la respuesta.

Los Documentos aportados en ningún caso van firmados electrónicamente.

Una vez iniciada una aportación puedo continuar con ella desde la Bandeja de Solicitudes no presentadas

Volver al Índice

14 ¿Qué tengo que hacer cuando la administración me comunica por sms o email que ha aprobado la solicitud?

Cuando una Solicitud de registro de Certificado de eficiencia energética es aprobada, el ciudadano recibe una comunicación con el propio Certificado de eficiencia energética, un documento donde aparecen todos los datos relevantes del edificio para la obtención de la calificación y el documento de comunicación.

Para recuperar la comunicación emitida por la delegación, habrá que acceder al módulo de 'Mis Gestiones' como si de un requerimiento o cualquier otro tipo de notificación se refiriera. Bien a través del número de expediente o bien a través de la bandeja de notificaciones.

FICHA TECNICA PARA LA TRAMITACION DEL CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGETICA (octubre 2012)

CERTIFICADO DE EFICIENCIENCIA ENERGETICA DEL:

PROYECTO	**Fecha:22/3/2013**	**Fecha de inscripcion**	**18/2/2013**
		Nº de inscripcion	**CEE/CAPV/2013/00000031/P**

1	IDENTIFICACION DEL EDIFICIO, VIVIENDA O LOCAL
Uso del edificio (1)	Vivienda
Nº de viviendas (si procede)	1
Entorno del edificio (2)	Urbano
Nombre del edificio	Nervión II
Direccion	Etorbidea/Avenida Zumalakarregi 7
Localidad	Laudio/Llodio
CP	01400
Territorio historico	Araba/Álava
Datos catastrales	Catastro Laudio IX
El certificado se refiere a	Edificio completo
Identificacion de la parte de la vivienda o local objeto de calificacion independiente (3)	

1)vivienda(viviendas unifamiliares de distintos tipos, edificios de viviendas, etc.)
Otros usos (oficinas, centros de enseñanza, hospitales, hoteles, restaurantes, instalaciones deportivas, edificios comerciales u otros tipos de edificio)
2)Entorno rural, entorno urbano, casco antiguo, area industrial
3)Solo rellenar en el caso de que sea objeto de certificado de eficiencia energetica independiente una parte, vivienda o localdeterminados del edificio

2	DATOS DE LA PERSONA PROMOTORA
	Persona Juridica
Apellidos y nombre	
Razon social (en caso de persona juridica)	Promotor Ben
NIF / CIF	B01222215

Volver al Índice

15 ¿Qué tengo que hacer cuando la administración me comunica por sms o email que tengo una notificación de rechazo?

Una vez se ha emitido un Requerimiento, si el ciudadano no subsana los defectos de la Solicitud en un plazo razonable, la Administración procederá a notificar el rechazo de la Solicitud de Certificado de eficiencia energética.

La Notificación comunicando la Resolución deberá también ser firmada electrónicamente para dejar constancia de que se ha recibido.

Volver al Índice

16 ¿Cómo puedo consultar una notificación/comunicación ya practicada?

Accediendo al módulo de 'Mis Gestiones' al expediente cuya notificación/comunicación quiero consultar o desde la Bandeja de Notificaciones

Volver al Índice

17 ¿Cómo puedo consultar la calificación energética de un edificio?

En la página web www.euskadi.net pinchando sobre el enlace Desarrollo Económico y Competitividad.

A continuación seleccionar la opción 'Certificado de eficiencia energética'.

Y pulsar en Consultar para la consulta de la ciudadanía con acceso a todos los Certificados ya registrados.

[Volver al Índice]